

Gaceta Parlamentaria



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



Poder Legislativo del Estado de México

Órgano de Difusión Interna

Año 3

No. 154

Octubre 20, 2026

Primer Período Ordinario de Sesiones del
Tercer Año de Ejercicio Constitucional

H. LEGISLATURA
DEL
ESTADO DE MÉXICO

SALÓN DE SESIONES
"JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

2026

"Año del Humanismo Mexicano
en el Estado de México"

<p>JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA</p> <p>Presidente Dip. José Francisco Vázquez Rodríguez</p> <p>Vicepresidentes Dip. José Alberto Couttolenc Buentello Dip. Elías Rescala Jiménez</p> <p>Secretario Dip. Óscar González Yáñez</p> <p>Vocales Dip. Pablo Fernández de Cevallos González Dip. Juan Manuel Zepeda Hernández Dip. Omar Ortega Álvarez</p>	<p>Presidente Dip. Vladimir Hernández Villegas</p> <p>Vicepresidentas Dip. Gloria Vanessa Linares Zetina Dip. Sara Alicia Ramírez de la O</p> <p>Secretario Dip. Javier Cruz Jaramillo</p> <p>Secretarias Dip. Graciela Argueta Bello Dip. Leticia Mejía García Dip. Rocío Alexia Dávila Sánchez Dip. Ruth Salinas Reyes</p>
---	--

INTEGRANTES DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

- Alvarez Villavicencio Emma Laura
- Arellano Ocampo Honoria
- Argueta Bello Graciela
- Azar Figueroa Anuar Roberto
- Ballesteros Lule Itzel Daniela
- Beltrán Sánchez Maricela
- Camacho Reynoso Martha Azucena
- Camacho San Martin Mariano
- Carvallo Delfín Héctor Karim
- Casasola Salazar Araceli
- Castro Hernández Alejandro
- Cedillo Silva Zaira
- Colín Guadarrama María Mercedes
- Cortés Contreras Osvaldo
- Cortés Lugo Román Francisco
- Couttolenc Buentello José Alberto
- Cruz Jaramillo Javier
- Dávila Sánchez Rocío Alexia
- De la Rosa Mendoza María del Carmen
- Esparza Acevedo Yareli Anai
- Espíndola López Israel
- Estrada Plata María del Consuelo
- Estrada Rojas Susana
- Felipe Torres Joanna Alejandra
- Fernández de Cevallos González Pablo
- Figueroa Adame Alejandra
- García González Héctor Raúl
- García Martínez Elena
- González López Jennifer Nathalie
- González Yáñez Óscar
- Grimaldo Osorio Arleth Stephanie
- Gutiérrez Morales José Miguel
- Hernández Cruz Samuel
- Hernández González Maurilio
- Hernández Méndez Isaac Josué
- Hernández Villegas Vladimir
- Jiménez Hernández Paola
- Juárez Hernández Esteban
- Leyva Piñón Ana Yurixi
- Linares Zetina Gloria Vanessa
- López Imm Carlos Alberto
- Martínez Castillo Valentín
- Martínez Molina Sofía
- Martínez Vargas Octavio
- Martínez Zurita Trejo Carlos Antonio
- Mejía García Leticia
- Miranda Vargas Brenda Colette
- Mohamed Báez Gabriel Kalid
- Navarrete López Armando
- Navarro Hernández Luisa Esmeralda
- Negrete Avonce Ángel Adriel
- Ortega Álvarez Omar
- Peláez Soria Isaías
- Pérez Cerón Angélica
- Pérez Correa Itzel Guadalupe
- Pérez Domínguez María José
- Pliego Santana Gerardo
- Ramírez de la O Sara Alicia
- Rescala Jiménez Elías
- Ríos Moreno Edgar Samuel
- Rivera Sánchez Nelly Brígida
- Rojas Hernández Yesica Yanet
- Romero Velázquez Krishna Karina
- Salinas Reyes Ruth
- Santillán Ramírez Ernesto
- Santos Rodríguez Sandra Patricia
- Silva Mata Miriam
- Trujillo Arizmendi Selina
- Urbina Salazar Lilia
- Valdeña Bastida Edmundo Luis
- Vargas Cervantes Rigoberto
- Vázquez Rodríguez José Francisco
- Zarzosa Sánchez Eduardo
- Zepeda Hernández Juan Manuel
- Zepeda Hernández Martín

Gaceta Parlamentaria

Poder Legislativo del Estado de México



Órgano de Difusión Interna

Octubre 20, 2026

Año 3 No. 154

ÍNDICE

PÁGINA

ASUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2026, PENDIENTES DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS. 4

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS. 5

ACUERDO POR EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA COMPARECENCIA DE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS EN SESIÓN DE LA LEGISLATURA, CON MOTIVO DEL ANÁLISIS DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DE LA GOBERNADORA DEL ESTADO, MAESTRA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ. 6

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS. 9

ASUNTO TRATADO EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2026, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS. 10

ASUNTO TRATADO EN LA SESIÓN DE LA H. "LXII" LEGISLATURA, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2026, PENDIENTE DE PUBLICACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS. 12

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN DELIBERANTE DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidente Diputado Vladimir Hernández Villegas.**

En el Salón de Sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión siendo las once horas con seis minutos del día trece de octubre de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, da lectura a la propuesta de Orden del Día. La propuesta del Orden del Día es aprobada por unanimidad de votos y se desarrolla conforme al tenor siguiente:

1.- La Presidencia informa que el Acta de la Sesión Anterior ha sido publicada en la Gaceta Parlamentaria, por lo que pregunta si existen observaciones o comentarios de la misma. El Acta es aprobada por unanimidad de votos.

2.- La Vicepresidencia, por instrucciones de la Presidencia, da lectura al Acuerdo sobre el Análisis del Tercer Informe de Gobierno. (De urgente y obvia resolución). Se solicita la dispensa del trámite de dictamen.

Es aprobada la dispensa del trámite de dictamen, por unanimidad de votos.

Sin que motive debate el Acuerdo, la Presidencia señala que, para emitir la resolución de la Legislatura, se realice la votación nominal, mediante el sistema electrónico y solicita a la Secretaría, abrir el mismo hasta por 2 minutos, destacando que, si algún integrante de la Legislatura desea separar algún artículo para su discusión particular, se sirva manifestarlo de viva voz al registrar su voto. El Acuerdo es aprobado en lo general por unanimidad de votos y considerando que no se separaron artículos para su discusión particular, se tiene también por aprobado en lo particular; y la Presidencia solicita a la Secretaría provea el cumplimiento de la resolución de la Legislatura para los efectos procedentes.

La Presidencia solicita a la Secretaría, registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha quedado registrada la asistencia de las, le y los diputados.

3.- Agotados los asuntos en cartera, la Presidencia levanta la Sesión siendo las once horas con dieciocho minutos del día de la fecha y solicita permanecer en su lugar, para llevar a cabo Sesión Especial.

SECRETARIO**DIP. JAVIER CRUZ JARAMILLO****SECRETARIAS****DIP. GRACIELA ARGUETA BELLO****DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA****DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ****DIP. RUTH SALINAS REYES**

ORDEN DEL DÍA



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

**CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
MÉXICO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
H. "LXII" LEGISLATURA**

"LXII" LEGISLATURA.

MARTES/13-OCTUBRE-2026.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Acta de la Sesión Anterior.
- 2.- **Acuerdo** sobre el análisis del Tercer Informe de Gobierno.
(De urgente y obvia resolución).
- 3.- Clausura de la Sesión.

**A T E N T A M E N T E
PRESIDENTE DE LA H. "LXII" LEGISLATURA
DEL ESTADO DE MÉXICO**

DIP. VLADIMIR HERNÁNDEZ VILLEGAS.

Toluca de Lerdo, Méx., a
13 de octubre de 2026.

**DIP. VLADIMIR HERNÁNDEZ VILLEGAS
PRESIDENTE DE LA H. “LXII” LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MÉXICO
P R E S E N T E.**

Para cumplir con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, en relación con el análisis del Tercer Informe de Gobierno, acerca del estado que guarda la Administración Pública, rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado, quienes formamos la Junta de Coordinación Política, nos permitimos someter a la “LXII” Legislatura, con fundamento en lo previsto en los artículos 62 fracciones XI, XVI y XXI y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, Acuerdo correspondiente para la celebración de Comparecencias de Personas Titulares de Dependencias de la Administración Pública. Anexamos el Proyecto de Acuerdo para los efectos necesarios.

Toda vez que se trata de atender un mandato legal, nos permitimos con sustento en lo dispuesto en los artículos 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y 74 del Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, solicitar la dispensa del trámite de dictamen del Acuerdo para realizar, de inmediato, su análisis y resolver lo procedente.

Sin otro particular, le manifestamos nuestra distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE LA “LXII”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO**

PRESIDENTE

DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ

VICEPRESIDENTE

**DIP. JOSÉ ALBERTO COUTTOLENC
BUENTELLO**

SECRETARIO

DIP. ÓSCAR GONZÁLEZ YÁÑEZ

VOCAL

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA HERNÁNDEZ

VICEPRESIDENTE

DIP. ELÍAS RESCALA JIMÉNEZ

VOCAL

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS
GONZÁLEZ**

VOCAL

DIP. OMAR ORTEGA ÁLVAREZ

LA H. "LXII" LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 Y 61 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 38 FRACCIÓN IV, 46 Y 62 FRACCIÓN XXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, EMITE EL SIGUIENTE:

A C U E R D O

ARTÍCULO PRIMERO.- Se llevará a cabo la comparecencia de personas servidoras públicas en sesión de la Legislatura, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno de la Gobernadora del Estado, Maestra Delfina Gómez Álvarez, conforme la cronología siguiente:

GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO CRONOGRAMA DE COMPARECENCIAS EN EL PLENO DE LA "LXII" LEGISLATURA

#	TITULAR / DEPENDENCIA	FECHA	HORA
1.	Mtro. Horacio Duarte Olivares Secretaría General de Gobierno	Martes 13 de octubre de 2026	11:00 hrs.
2.	Lic. Hilda Salazar Gil Secretaría de la Contraloría	Miércoles 14 de octubre de 2026	11:00 hrs.
3.	Lic. María Esther Rodríguez Hernández Secretaría de las Mujeres	Miércoles 14 de octubre de 2026	13:00 hrs.
4.	C.P. Óscar Flores Jiménez Secretaría de Finanzas	Jueves 15 de octubre de 2026	11:00 hrs.
5.	Mtro. Cristóbal Castañeda Camarillo Secretaría de Seguridad	Jueves 15 de octubre de 2026	14:00 hrs.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El desarrollo de las comparecencias se sujetará al procedimiento siguiente:

1. La Presidencia de la Legislatura concederá uso de la palabra a la persona servidora pública compareciente para que en la tribuna o desde su lugar lleve a cabo una exposición general, hasta por el término de 15 minutos.

2. En la etapa de preguntas y respuestas participará una Diputada o un Diputado de cada Grupo Parlamentario, en orden ascendente, conforme el tenor siguiente:

- Las y los Diputados harán uso de la palabra, hasta por 5 minutos, para formular una pregunta, en el orden siguiente:
 - Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
 - Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
 - Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.
 - Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.
 - Grupo Parlamentario de morena.
- Al concluir las intervenciones, la persona servidora pública compareciente, en una sola exposición dará respuesta a cada una de las preguntas de los Grupos Parlamentarios, en un tiempo de hasta 15 minutos.

3. Los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios definirán las participaciones de los oradores.

4. Las sesiones de comparecencia se celebrarán, de conformidad con lo acordado por la Junta de Coordinación Política.

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor al ser aprobado.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

SECRETARIO

DIP. JAVIER CRUZ JARAMILLO

SECRETARIAS

DIP. GRACIELA ARGUETA BELLO

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA

DIP. RUTH SALINAS REYES

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.

Presidente Diputado Vladimir Hernández Villegas.

En el Salón de sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión siendo las once horas con veintiún minutos del día trece de octubre de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico. En el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

La Presidencia comisiona a los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, para que se sirvan recibir y acompañar hasta su sitial en el Recinto al Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, en tanto la comisión cumple con su encargo, la Presidencia declara un receso.

Se reanuda la Sesión y la Presidencia agradece la presencia del Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la Sesión Especial.

La Presidencia toma protesta al Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares, para dar su exposición.

En la ronda de preguntas y respuestas, hacen uso de la palabra las y los diputados Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Urbina Salazar, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano; Anuar Roberto Azar Figueroa, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ernesto Santillán Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Gloria Vanessa Linares Zetina, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; y Edgar Samuel Ríos Moreno, del Grupo Parlamentario de morena.

Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares.

La Presidencia agradece la presencia del Secretario General de Gobierno, Maestro Horacio Duarte Olivares y solicita a la Comisión le acompañe en su salida.

La Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas con veintidós minutos del día de la fecha y cita para el día catorce del mes y año en curso a las once horas.

SECRETARIO

DIP. JAVIER CRUZ JARAMILLO

SECRETARIAS

DIP. GRACIELA ARGUETA BELLO

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA

DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ

DIP. RUTH SALINAS REYES

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidente Diputado Vladimir Hernández Villegas.**

En el Salón de sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día catorce de octubre de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico. En el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

La diputada Leticia Mejía García solicita se guarde un minuto de silencio en memoria del Licenciado Felipe Valdez Portocarrero, quien fue Presidente Municipal de Ixtlahuaca y diputado de la LV Legislatura del Estado de México; y de igual manera por el fallecimiento del Licenciado Juan Manuel Trujillo Mondragón, quien fue Presidente Municipal de Ixtlahuaca y diputado en la LVII Legislatura del Estado de México. La diputada Ruth Salinas Reyes se une a la solicitud.

Se guarda un minuto de silencio.

La Presidencia comisiona a las y los diputados Gerardo Pliego Santana, Krishna Karina Romero Velázquez, Yareli Anaí Esparza Acevedo y Edmundo Luis Valdeña Bastida, para que reciban y conduzcan hasta su sitial a la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Licenciada Hilda Salazar Gil, en tanto se cumple con la encomienda, declara un receso.

La Presidencia saluda y agradece la presencia de la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la Sesión Especial.

La Presidencia toma protesta a la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para que haga su exposición.

En la ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Lilia Urbina Salazar, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Emma Laura Alvarez Villavicencio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; María Mercedes Colín Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Yareli Anaí Esparza Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alejandra Figueroa Adame, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Román Francisco Cortés Lugo, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia de la Licenciada Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

La Presidencia comisiona a las diputadas Zaira Cedillo Silva, Graciela Argueta Bello y Ruth Salinas Reyes para que acompañen hasta su lugar en esta Directiva a la Secretaria de las Mujeres, Licenciada María Esther Rodríguez Hernández y declara un receso en tanto se cumplen con esta encomienda. Se reanuda la sesión una vez que verificaron la existencia del quórum y

Constituido el quórum, se reanuda la Sesión.

La Presidencia agradece la presencia de la Licenciada María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la Sesión Especial.

La Presidencia toma protesta a la Licenciada María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra la Licenciada María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, para dar su exposición.

En la ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las diputadas Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Ruth Salinas Reyes, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Krishna Karina Romero Velázquez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Leticia Mejía García, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ana Yurixi Leyva Piñón, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Miriam Silva Mata, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; e Itzel Daniela Ballesteros Lule, del Grupo Parlamentario de morena.

Para dar respuesta a las preguntas de las diputadas, hace uso de la palabra la Licenciada María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia de la Licenciada María Esther Rodríguez Hernández, Secretaria de las Mujeres del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

La Presidencia levanta la sesión siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día de la fecha y cita para el día jueves quince del mes y año en curso, a las once horas.

SECRETARIO

DIP. JAVIER CRUZ JARAMILLO

SECRETARIAS

DIP. GRACIELA ARGUETA BELLO

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA

DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ

DIP. RUTH SALINAS REYES

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DE LA “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS.****Presidente Diputado Vladimir Hernández Villegas.**

En el Salón de sesiones del H. Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, la Presidencia abre la Sesión siendo las once horas con treinta y dos minutos del día quince de octubre de dos mil veintiséis, una vez que la Secretaría verificó la existencia del quórum, mediante el sistema electrónico. En el marco del análisis del Tercer Informe de Gobierno rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

La Presidencia comisiona a las y los diputados Osvaldo Cortes Contreras; Eduardo Zarzosa Sánchez; Sara Alicia Ramírez de la O; Javier Cruz Jaramillo, Pablo Fernández de Ceballos; Gabriel Kalid Mohamed Báez y Araceli Casasola Salazar, para que reciban y conduzcan hasta su sitial al Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, Maestro Oscar Flores Jiménez, y se declara un receso.

La Presidencia saluda y agradece la presencia del Maestro Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la Sesión Especial.

La Presidencia toma protesta al Maestro Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra el Maestro Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México, para que haga su exposición.

En la ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Araceli Casasola Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Martín Zepeda Hernández, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Rocío Alexia Dávila Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Óscar González Yáñez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Alejandro Castro Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Itzel Guadalupe Pérez Correa, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y Paola Jiménez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de morena.

Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Maestro Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia del Maestro Oscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México y solicita a la comisión le acompañe en su salida.

La Presidencia comisiona a la y los diputados Mariano Camacho San Martín, Nelly Brígida Rivera Sánchez e Isaías Peláez Soria, para que acompañen hasta su lugar en esta Directiva al Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México y declara un receso en tanto se cumplen con esta encomienda.

Se reanuda la Sesión una vez que verificaron la existencia del quórum.

Constituido el quórum, se reanuda la sesión y la Presidencia agradece la presencia del Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México.

La Secretaría da lectura al procedimiento de la Sesión Especial.

La Presidencia toma protesta al Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México, para que se conduzca con la verdad.

Hace uso de la palabra el Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México.

En la ronda de preguntas, hacen uso de la palabra las y los diputados Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; Maricela Beltrán Sánchez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; Joanna Alejandra Felipe Torres, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Mariano Camacho San Martín, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Isaac Josué Hernández Méndez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Itzel Guadalupe Pérez Correa, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; y Graciela Argueta Bello, del Grupo Parlamentario de morena.

Para dar respuesta a las preguntas de las y los diputados, hace uso de la palabra el Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México.

La Presidencia agradece la presencia del Maestro Cristóbal Castañeda Camarillo, Secretario de Seguridad del Gobierno del Estado de México y solicita a la Comisión de Protocolo acompañe en su salida al Secretario cuando lo determine.

La Presidencia acuerda concluido el análisis del Tercer Informe de Gobierno, rendido por la Maestra Delfina Gómez Álvarez, Gobernadora Constitucional del Estado de México.

La Presidencia levanta la sesión siendo las quince horas con treinta y siete minutos del día de la fecha y cita para el día miércoles veintiuno del mes y año en curso a las doce horas.

SECRETARIO

DIP. JAVIER CRUZ JARAMILLO

SECRETARIAS

DIP. GRACIELA ARGUETA BELLO

DIP. LETICIA MEJÍA GARCÍA

DIP. ROCÍO ALEXIA DÁVILA SÁNCHEZ

DIP. RUTH SALINAS REYES